



Redes sociales

Nota de alcance:

Es un término usado por la comunicación, siendo un conjunto delimitado de individuos, grupos, comunidades y organizaciones vinculados unos a otros a través de relaciones sociales ricas a la convergencia de los medios, la economía política de los mismos y el desarrollo de tecnologías; teniendo como objetivo la interacción de dos o más canales.

No están dirigidas a un tipo específico de usuario o un tópico concreto, sino que permiten la libre participación, centrándose en los contactos. La motivación de los usuarios al acceder a ellas es la interrelación general, sin un propósito concreto. Su función principal es la de relacionar personas a través de las herramientas que ofrecen, y todas comparten las mismas características: crear un perfil, compartir contenidos y generar listas de contactos.